

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

14142 *Resolución de 27 de septiembre de 2018, del Ayuntamiento de Santander (Cantabria), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de Cantabria» número 189, de 26 de septiembre de 2018, se han publicado íntegramente las bases que han de regir las convocatorias para proveer:

Tres plazas de Bombero-Conductor del Servicio de Extinción de Incendios perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, Clase Extinción de Incendios, grupo C, subgrupo C2, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de Cantabria» y/o tablón de anuncios de la Corporación.

Santander, 27 de septiembre de 2018.—El Concejal Delegado de Personal, Pedro Nalda Condado.